

Informe del Comisario:

Guayaquil, 11 de Julio de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NAPOLITOP S.A."
C i u d a d

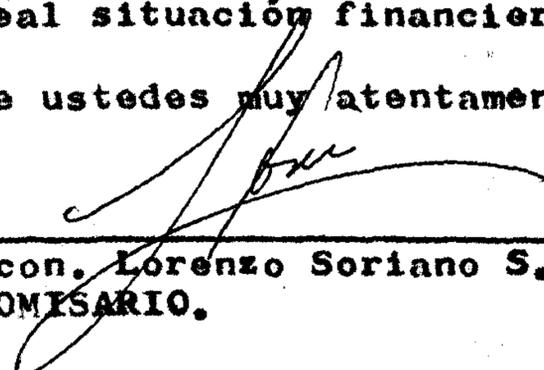
Señores accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de ésta compañía denominada "NAPOLITOP S.A." al 31 de Diciembre de 1.996, de conformidad con el artículo # 321 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo tanto emito las siguientes notas contables:

- 1) Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2) Si he tenido la colaboración necesaria para el fiel cumplimiento de las funciones de COMISARIO de ésta compañía.
- 3) Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales, contabilidad y archivo de la documentación.
- 4) Es adecuado el control interno, la custodia y conservación del predio urbano localizado en la ciudad de Quito y que es de propiedad de ésta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la gerencia.
- 5) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6) Los estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7) Por el análisis comparativo entre los índices financieros del ejercicio actual y el anterior, se tiene una evaluación de ACEPTABLE.
- 8) Se realiza periódicamente la Junta General de accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes.
- 9) Por lo expuesto, no considero necesario la remoción de administrativos en funciones en ésta compañía.

En resumen, en mi opinión general los estados financieros analizados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la real situación financiera de ésta compañía.

De ustedes muy atentamente:


Econ. Lorenzo Soriano S.
COMISARIO.

